

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA HUERTOS ECOLOGICOS

A. OBJETIVO

El Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos – CISP en Venezuela, se propone adquirir, con una empresa calificada y con experiencia en el suministro de insumos y herramientas agrícolas, una serie de materiales para desarrollar actividades en huertos agroecológicos ubicados en instituciones educativas del estado Apure, como parte de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático llevadas a cabo por NNA.

El CISP se reserva el derecho de incluir o suprimir servicios/costos adicionales que estime necesario para la prestación del servicio previa coordinación con el Contratista.

B. ALCANCE DEL SERVICIO

La entrega de los productos a cargo del proveedor se hará según las órdenes de compra emitidas por el CISP, la coordinación para el despacho se realizará por correo, con al menos una semana de anticipación y la entrega no excederá de tres días tras la fecha indicada.

Los sitios de entrega serán la oficina del CISP-Guasdualito y Oficina CISP-San Fernando de Apure, Estado Apure.

Las cantidades a adquirir dependerá de las necesidades del proyecto y el monto se establecerá en el contrato. El CISP, podrá rescindir en cualquier momento el contrato por causa de un servicio deficiente, incompetencia de la empresa o quiebra de la misma.

C. PRODUCTO REQUERIDO:













- Emita su oferta indicando el valor unitario, de los productos que se describen en la tabla a continuación, si el producto ofertado modifica los términos indicados en estos términos de referencia, debe indicar la variación.
- En caso de poseerlo envíe junto a la propuesta una imagen referencial del producto que cotiza y especificaciones técnicas, que será el producto a entregar si sale favorecido.

D. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) durante la vigencia del contrato.

De ser seleccionados la factura debera cumplir con los requisitos fiscales y su desglose en divisas.

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Imagen referencial
1	Alambre Dulce rollos de 1 kg	4	Rollo	
2	Hilo tomatero	2	Rollos	
3	Semillas potes 100 grs: Tomate Pimentón Calabacín Berenjena	1 1 1 1	pote	
4	Bandeja de germinación 60 cavidades	2	Unidades	
5	Abono sacos de 20 kg Los cuales se requieren para la conformación de los canteros	10	Saco	
6	Arena lavada de río sacos de 10 kg Se requieren para la conformación de los sistemas de germinación	1	Saco	
7	Cascarilla de arroz sacos de 20 kgs	2	sacos	
8	Pasta de Jabón Azul	3	Unidades	
9	Humus liquido	3	lts	
10	Carretón con ruedas macizas	1	Unidades	

11	Regadera manual	2	Unidades	
12	Tijera de Jardinería	2	Unidades	
13	Barretón	1	Unidades	
14	Juego de jardinería	2	Unidades	
15	Azadón	1	Unidades	
16	Pico con cabo	1	Unidad	
17	Pala con cabo corto redonda	2	Unidades	
18	Machete	1	Unidad	
19	Plástico negro de baja densidad de 6 metros de ancho.	6	Metros	
20	Malla Polisombra de 4 metros de ancho al 80 %	3	UNIDAD	
21	Guantes de tela	5	Pares	
22	Rastrillo metálico	2	Unidades	

23	Manguera de jardinería verde con dos picos	25	Metros	
24	Conectores macho y hembra de bronce para manguera de jardinería verde	4	Juego	
25	Pico tipo Pitón Para las mangueras de riego	1	Unidades	
26	Cinta métrica 20 mts	1	Unidades	
27	Asperjadora de 5 lts	1	unidad	
28	Botas de caucho Números 37,38,39 y 40	4	Pares	
29	Sistema de compostaje: 1 contenedor de 60 lts con tapa	1	Unidad	
30	Taza medidora	4	unidad	

Los pagos se efectuarán luego de cada servicio, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela, por transferencia internacional en divisa a la cuenta que nos indique en su oferta.

E. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el día **domingo 1 de septiembre de 2024**

El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso, en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

F. MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en Dólares Americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

G. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deben ser enviada a la dirección de correo electrónico duver.salazar@cisp-ngo.org, yuliana.gonzalez@cisp-ngo.org indicando en el ASUNTO del correo "P759 - Presentación de Propuesta - [Nombre del Proveedor]"

Junto con su oferta presente los siguientes documentos en formato PDF:

- a. Personas Naturales: Registro de Información Fiscal vigente, cédula de identidad y documento de la firma personal.
- b. Personas Jurídicas: Registro de Información Fiscal vigente; documento de identidad del (los) Representante (s) Legal (es); Registro de comercio, actas de asambleas en caso de modificaciones;

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones de venta: a) Condiciones de Pago. b) Disponibilidad inmediata c) Garantía d) Se deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.

H. COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

I. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Todas ofertas serán evaluadas técnicamente y las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán el proceso de selección y serán adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable.

J. PROTECCIÓN DE DATOS:

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.